

Expediente: 1029/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ ZELARAYAN MARIA CLARA DEL VALLE Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZELARAYAN , ESTHER DEL VALLE-DEMANDADO/A
90000000000 - ZELARAYAN, Jose Manuel-DEMANDADO/A
90000000000 - ZELARAYAN, Maria Clara Del Valle-DEMANDADO/A
27223363496 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), Nadia Mikhael-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1029/23



H20601283513

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ ZELARAYAN MARIA CLARA DEL VALLE Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1029/23. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 05 de mayo de 2025.

Agréguese y téngase presente el informe del cuerpo de contadores del Poder Judicial, presentado en cumplimiento de lo ordenado el 25 de abril de 2025. Atento al estado de las actuaciones, vuelvan los autos a despacho para resolver. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.